	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	02
FECHA:	BARRANQUILLA, ENERO 03 DE 2024
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADI CHEMÁS SAMIR
SECRETARIO:	ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

CIUDAD Y FECHA: BARRANQUILLA, ENERO 3 DE 2024

LUGAR: RECINTO CONCEJO DISTRITAL

PRESIDENTE: SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS

SECRETARIO GENERAL (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


DESARROLLO:

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muy buenos días para todos. Primeramente, pedimos la bendición de Dios, para empezar ésta sesión convocada para el día de hoy 3 de enero de 2024. Un saludo especial para todos mis colegas, la prensa, empleados de la corporación y el público que se encuentra en las gradas. Señora Secretaria, llame a lista para verificar el quórum.

ANA PATRICIA RÍOS GARCIA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	PRESENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente, me permito informarle que contestaron el llamado a lista 14 Honorables Concejales, por lo tanto, hay quórum en la plenaria.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias Patry. Dos cosas: A los 7 Concejales que están faltando, hazles saber que la sesión va a empezar. Señora Secretaria, por favor dé lectura al Orden del Día.

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRITAL DE BARRANQUILLA
MIÉRCOLES 3 DE ENERO DE 2024.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. PROPOSICIONES Y CONSTANCIAS.

Leído el Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF:


Señor Presidente, una proposición para modificar el Orden del Día, señora Secretaria, y poder realizar un minuto de silencio en honor al Concejal electo del municipio de Tuluá, Eliecer Ávila, quien fue asesinado y por supuesto, mis más sinceras condolencias y solidaridad con su familia, amigos y el municipio de Tuluá.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

En ese orden de ideas, señora Secretaria, someta a consideración el Orden del Día, teniendo en cuenta las modificaciones y adiciones que el Concejal CORREA acaba de proponer. Llame a lista para conocer la intención de voto de los Honorables Concejales.

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que con 15 votos positivos ha sido aprobado el Orden del Día con sus modificaciones.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se registra la presencia del Honorable Concejal ALEXIS CASTILLO. Pasemos al segundo punto del Orden del Día.

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

3. MINUTO DE SILENCIO EN HONOR AL CONCEJAL ELECTO DE TULUÁ (VALLE), SEÑOR ELIECER AVILA, QUIEN FUE ASESINADO.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Por proposición del Honorable Concejal RACHID CORREA, se propone este minuto de silencio será contabilizado a partir de éste momento.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia del Concejal asesinado, que a pesar de la lejanía geográfica tenemos una cercanía, porque es homónimo en nuestra labor y desempeña las funciones que nosotros desempeñamos. Así que entendemos las luchas sociales que en muchas partes del país distintos concejales se dan y a veces termina, incluso, costándoles la vida como en éste caso. Nuestras más sentidas condolencias y ojalá en algún momento lo llegara a saber la familia. Se registra la presencia del Concejal SANTIAGO ARIAS, por favor, decir presente, para que quede registrado en el acta. Señora Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

4. PROPOSICIONES Y CONSTANCIAS.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Señora Secretaria, ¿Hay proposiciones radicadas en la mesa?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Sí señor Presidente. Tenemos cinco proposiciones radicadas.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


Vamos a hacer lo siguiente: entiendo que hay unas proposiciones del doctor CARLOS GALÁN, una del doctor ANTONIO BOHORQUEZ, que fueron previamente socializadas. Posteriormente el doctor ALEXIS CASTILLO, si la puede socializar con Secretaría para que la pueda leer, sería estupendo, y se va a manejar el siguiente formato: como son varias proposiciones, vamos a leerlas, se le da el uso de la palabra posterior a la lectura de todas a cada Concejal proponente, y si hay alguna adición a ésta proposiciones, se le da el uso de la palabra a los Concejales para sugerir éstas adiciones a las proposiciones iniciales. En ese orden de ideas, PATRY, por favor léalas, doctor ALEXIS, si tiene la proposición se la puede pasar a PATRICIA, para que dé lectura a la misma. Por favor, léala en bloque y posteriormente se le da el uso de la palabra a cada Concejal.

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Señores Honorable Plenaria del Concejo de Barranquilla.

1). PROPOSICIÓN DE CITACIÓN PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO. En mi calidad de Concejal de Barranquilla, vengo ante ésta honorable plenaria para hacer la siguiente proposición: propongo sean citados, todos, todas y cada uno de los Secretarios de Despacho de la Secretaría de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. Todas, todos y cada uno de los jefes o directores de oficina de la Alcaldía de Barranquilla. Todos y todas y cada uno de los directores y gerentes de los entes descentralizados de la Alcaldía de Barranquilla, para que se sirvan informar ante la Plenaria del Concejo el estado en que se encuentra la dependencia o entidad a su cargo, los recursos presupuestados o asignados para cumplir con sus atribuciones, sus competencias, tareas y labores de la dependencia o entidades a su cargo durante la vigencia 2024, planes y proyecciones para una adecuada prestación de los servicios a su cargo durante la vigencia 2024. Atentamente, ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS.

2) PROPOSICIÓN DE DEBATE DE CONTROL PÚBLICO Y CONTROL POLÍTICO: En mi calidad de Concejal de Barranquilla, vengo ante ésta Honorable Plenaria para hacer la siguiente proposición: propongo sean citados y citadas, la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Barranquilla o quien haga sus veces, el jefe de la Oficina para la Seguridad y Convivencia ciudadana de la Alcaldía o quien haga sus veces, la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Barranquilla o quien haga sus veces e invitada la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, para que: a) En el marco de sus competencias y atribuciones u obligaciones, y a propósito de la tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana, antes tasa de servicios públicos y Seguridad Ciudadana, antes Impuesto de Vigilancia Policiva, nos dé a conocer a detalle ¿cuál es el actual sustento jurídico para su cobro en el departamento del Atlántico? ¿Cuál es el actual sustento jurídico para su cobro en el Distrito de Barranquilla? ¿Cuántos recursos se han recaudado en Barranquilla desde que se empezó a cobrar este tributo? ¿Cuántos recursos se han recaudado en el departamento del Atlántico desde que se empezó a cobrar este tributo? ¿Cuánto de lo recaudado se ha gastado o invertido en el Distrito de Barranquilla? ¿Cómo se ha gastado o invertido en el Distrito de Barranquilla lo recaudado por tal concepto? ¿Cuáles son las rentas o sustentos para financiar el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Barranquilla? ¿Cuál o

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cómo es la forma de repartir entre las arcas del departamento del Atlántico y del Distrito de Barranquilla estos recursos recaudados por el cobre de este tributo? b) En el marco de sus competencias y atribuciones u obligaciones y a propósito de la Tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana, antes, Tasa de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana, antes, Impuesto de Vigilancia Policiva, nos dé a conocer a detalle: efectos y proyecciones respecto del cobro de éste tributo, después de lo contenido y ordenado en la Sentencia de fecha 23 de noviembre del año 2018 del Consejo de Estado, en el marco del proceso con radicado 080012331000-2006-02379-02-22420, por la cual se declaró la nulidad de los artículos 43, 44, 45 y 46 de la Ordenanza 011 del 2003 y consecuentemente la nulidad de los Artículos 197-1, 198, 199 y 199-1 del Decreto ordenanzal 823 de 2003, Estatuto Tributario Departamental que compila estas normas, efectos y proyecciones respecto del cobro de este tributo, después de lo contenido y ordenado en la Sentencia C101 de 2022, marzo 17 de la Corte Constitucional por la cual se declaran inexecutable los incisos segundo del Artículo Octavo y el tercero del párrafo del Artículo Octavo de la ley 1421 de 2010, por medio de la cual se prorroga la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006. EFECTOS Y PROYECCIONES RESPECTO DEL COBRO DE ESTE TRIBUTO, después del archivo del proyecto de ley. "Por medio del cual se establecen lineamientos para el cobro de la tasa de seguridad y convivencia ciudadana a cargo de departamentos, municipios y distritos, y se dictan otras disposiciones", en octubre de 2023.

C) En el marco de sus competencias y atribuciones u obligaciones nos den a conocer a detalle la llamada estrategia de parques ("Parques para la Gente" o similares), así como sus costos y los efectos que se han causado en lo que dice relación a la generación de seguridad ciudadana y la disminución de la inseguridad. Propongo que posterior a esta sesión, y por supuesto antes de remitir los respectivos cuestionarios, se me permita incluir nuevas interrogantes relacionadas con el tema. Aunado a que se convoque y permita la participación ciudadana, en la fecha de celebración del debate de control político propuesto aquí.


Atentamente,
ANTONIO E. BOHÓRQUEZ C.
Concejal De Barranquilla

PROPOSICIÓN

PRESENTO A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE PLENARIA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

Cítese al ingeniero RAMÓN HEMER, gerente encargado de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. (Triple A S.A. E.S.P.) o quien haga sus veces, para que remita y responda a esta corporación: - Informe general sobre el estado actual de la Sociedad, los proyectos que adelanta actualmente, el estado del presupuesto de la entidad para la vigencia 2024, situación de las obras que seguirá ejecutando y cuya construcción inició durante la vigencia 2020-2023, plan de acción para la vigencia 2024, plan de inversiones y adquisiciones 2024. - Informe detallado sobre el estado actual de la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo de la ciudad.

Atentamente,
CARLOS ALBERTO GALÁN ESCALANTE
CONCEJAL PROPONENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PROPOSICIÓN

PRESENTO A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE PLENARIA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

CÍTESE AL DOCTOR CARLOS SARABIA MANCINI, gerente de K-YENA S.A.S. antes (ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA) o quien haga sus veces, para que remita y responda a esta corporación: - Informe general sobre el estado actual de la empresa K-YENA S.A.S, los proyectos que adelanta actualmente, el estado del presupuesto de la entidad para la vigencia 2024, situación de las obras que seguirá ejecutando y cuya construcción inició durante la vigencia 2020-2023, plan de acción para la vigencia 2024, plan de inversiones y adquisiciones 2024. - Informe detallado del proceso de Selección 007 de 2023. - Informe detallado sobre el estado actual de la prestación del servicio de alumbrado público en la ciudad, Informe sobre el estado del recaudo del impuesto de alumbrado público y los ingresos que percibe la sociedad de este concepto, y la destinación al mismo.

ATENTAMENTE.

CARLOS ALBERTO GALÁN ESCALANTE
CONCEJAL PROPONENTE

PROPOSICIÓN

FECHA: 2 enero de 2024 PROPOSICIÓN DE CONTROL POLÍTICO SI NO:

PRESENTO A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE PLENARIA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

Cítese a la Dra. ANGELLY CRÍALES, gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A. (EDUBAR) o quien haga sus veces, para que remita y responda a esta corporación: - Informe general sobre el estado actual de la empresa, los proyectos que adelanta y gerencia actualmente, el estado del presupuesto de la entidad para la vigencia 2024, el estado de las interventorías que adelanta y en las que participa, situación de las obras que seguirá ejecutando y cuya construcción inició durante la vigencia 2020-2023, plan de acción de adquisición y de inversiones para la vigencia 2024

ATENTAMENTE.

CARLOS ALBERTO GALÁN ESCALANTE CONCEJAL
PROPONENTE


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se registra la asistencia del Concejal FRANK CHAPMAN y de la doctora HEIDY BARRERA. Se da lectura a la proposición del doctor ALEXIS CASTILLO, y se procede a dar el uso de la palabra a los proponentes y modificaciones que se quieran presentar.

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

PROPOSICION:

Actualmente los altos índices de inseguridad en la ciudad de Barranquilla, es uno de los temas más alarmantes, sobre todo en los barrios populares de la ciudad. Como Concejal de Barranquilla quisiera conocer un informe de seguridad y saber las estrategias que utilizarán para abordar estas problemáticas sobre todo en materia de prevención de la delincuencia en lo concerniente a los jóvenes, una de las poblaciones

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

más afectadas por esta problemática. Barranquilla se ha destacado por tener muchos programas de prevención en temas de seguridad y convivencia ciudadana, pero hoy me inquieta saber la situación actual de la ciudad en este tema y conocer el impacto real de estos programas, saber si realmente están impactando en forma positiva los indicadores que tanto alarman la ciudad. Por lo planteado anteriormente nos permitimos citar al doctor YESID TURBAY, secretario de convivencia ciudadana.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Haría yo una corrección; YESID TURBAY todavía no es secretario de seguridad, digamos el de los temas correspondientes de oficina de seguridad y convivencia que es la que está creada en estos momentos, o el secretario de gobierno NELSON PATRÓN. Hoy YESID TURBAY está de asesor de despacho, ad portas a que se genere la secretaría que fue planteada por el Alcalde, la de seguridad y convivencia. Que se haga la corrección correspondiente al organigrama que certifique la alcaldía, en el cuál se encuentre el doctor YESID TURBAY en este momento.


SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Y cítese también al secretario de gobierno Distrital el doctor NELSON PATRON.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ

Dos proposiciones, la primera la trato brevemente; es la intención de que, como corresponde, este es el escenario de la democracia representativa, y que la ciudad se entere a través del Concejo quiénes son los nuevos servidores públicos dentro de la Alcaldía, dentro de sus entes centralizados y descentralizados, dentro de sus dependencias, cuáles son las condiciones en que se encuentran, quienes ya vienen en las mismas que nos expliquen cómo ha sido su desempeño, y también en lo que dice en relación a qué plantean para la ciudad, por supuesto entendiendo que hay una matriz; hay un elemento basilar que es el plan de desarrollo. Sin embargo el Concejo amerita conocerle a todos y cada uno. Esta es la razón de ser de estos encuentros que propongo con los secretarios, secretarias, directores, directoras, gerentes y similares. La segunda proposición tiene que ver con un tema de palpante importancia. No hay día en que no se esté hablando de lo que tiene que ver con la seguridad y con la tributación, que especialmente se recargan los usuarios de energía eléctrica con esta tasa de convivencia y seguridad. Este tema genera tres elementos, el primero dice relación al recaudo tanto en el departamento como en el Distrito de Barranquilla, que hoy ya es punto de discusión. Escuché atentamente al señor Alcalde el día 29 de diciembre, allá en Rebolo, que decía que iba a haber una visión metropolitana en la asunción de ese compromiso, de esos recursos en coordinación con el departamento del Atlántico. Es importante que este Concejo y la ciudad conozca de viva voz como es el tema de esos recaudos, pero también cómo se distribuyen esos recursos, y esta la discusión de fondo, hoy es equitativo, es justo, es una discusión que vamos a dar en este Concejo. El segundo elemento dice relación a la estrategia de parques; gran parte de esos recursos o al menos un porcentaje muy importante se está invirtiendo en la estrategia de parques. Hoy es relevante. Hace unos años yo emití un concepto que se me pidió y que sirvió de base, lo reconozco, para incluir la estrategia de parques como un componente de seguridad ciudadana, de convivencia. La discusión hoy es ¿son pertinentes? ¿están surtiendo los efectos que corresponde? ¿Esa estrategia debe seguir, robustecerse o replantearse? ¿hacia dónde se han invertido los recursos de esta tasa, no solo para la seguridad misma, para los implementos de la policía? ¿ha

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dado resultados?, especialmente en el marco de las decisiones que ha tomado el gobierno nacional de replantear lo que tiene que ver con el control estatal al consumo de sustancias alucinógenas de manera personal. Es clave ese debate en este momento. El tercer ingrediente determinante, porque es que después de la sentencia 101 del 2022 de la corte constitucional y después de lo que acaba de pasar en octubre pasado en la cámara de representantes, comisión tercera, donde se archiva un proyecto de ley de un miembro de la bancada Caribe queda, en entredicho y es muy posible que resulte imposible que de aquí al 20 de junio, como lo dijo la corte constitucional al Congreso, se pueda producir la ley que regule la tasa o la sobre tasa de seguridad cargada a los usuarios del servicio de energía eléctrica; o sea podría lograrse que ya no se le cobre a los usuarios de la energía eléctrica. Entonces esta discusión es clave con quienes son los actores: secretarios de hacienda del Distrito y departamento a quien pedimos invitar, pero también a quienes se encargan de la ejecución de esos recursos, especialmente porque podría no haber una salida y estos fondos territoriales para la seguridad podrían quedarse sin ese rubro. Una gran reclamación ciudadana: no se nos cobre la tasa a usuarios de la energía eléctrica, una reclamación de los entes territoriales: la plata para esos fondos de dónde salen; y esto por supuesto va a tener un impacto importante porque llamara la atención desde el Concejo de Barranquilla a los congresistas para que tomen la decisión de fondo que corresponda. He ahí la razón de ser de este segundo debate que propongo y aspiro sea aprobado por esta plenaria para la discusión de fondo que requiera la ciudad y a favor de la ciudad.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Vamos a cerrar el tema de esta proposición y vamos a hacer las aditivas correspondientes a esta proposición del doctor BOHÓRQUEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Doctor BOHÓRQUEZ, usted sabe que yo siempre lo he acompañado y lo acompañaré en todas las proposiciones que usted haga, pero por ejemplo yo leyendo esta primera proposición que me parece muy interesante, que cada uno de los Concejales conozcamos a estos nuevos miembros del gabinete del Alcalde ALEX CHAR, y tengamos claro lo que hacen y reciben, pero pienso que algo así tan abierto y cuando estamos hablando de más de 30 personas se vuelve bastante complejo y más cuando el asunto es una proposición de control político. A diferencia, si lo que venimos a hacer aquí nosotros es de pronto que nos interesa una presentación y revisar qué es lo que están ellos recibiendo para poder trabajar en los próximos cuatro años, y no solo eso, sino que el presupuesto como tal nosotros lo sabemos, porque nosotros aprobamos el presupuesto para cada una de las dependencias. Lo que está claro es que los planes y las proyecciones que puedan tener van a ir destinadas en el plan de desarrollo. Entonces, si nosotros no somos un poco más específicos en lo que buscamos en esta proposición, porque si viene un secretario y dice, mire este es el presupuesto que ustedes me aprobaron, y si lo cambia el plan de desarrollo; es importante ser específico porque no sabemos, apenas llevan un día, a no sé qué usted esté pensando que por lo menos esta proposición logremos aprobarla pero que se haga en febrero, para que ellos tengan un poco más de conocimiento de lo que van a trabajar y lo que quieren hacer por Barranquilla, en mi humilde opinión.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

No vamos a debatir sobre la proposición sino vamos a llegar al punto de aditivas en el caso que sean presentadas y al final del día eso se pueda dar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ

Presidente para aclararle al Honorable Concejal VILLAFANEZ; hace unos años en el 2020, cuando comenzaba el Concejo anterior, llevamos a cabo eso que llamaron *los encuentros*, encuentros con secretarios de despacho. Tuve mi discrepancia con el concepto porque la ley nos dice cuáles son las competencias del Concejo: debates de control e iniciativas; por eso le coloco lo que técnicamente me dice, pero en esencia es eso, secretario de despacho explíquenos, se presenta ante el Concejo que es el órgano de representación de la ciudad, nos explica cómo encuentra su dependencia, nos dice cuáles son sus planes y no va a haber controversia en efecto, sino como les dije ahorita, parto de entender que luego del plan de desarrollo es que se va a mirar como corresponden más profundamente el tema. Hoy lo que necesitamos es conocer quiénes son los titulares, qué tienen en mente para la ciudad y que la ciudad se entere a través de concejo, esa la esencia de esta proposición. Insisto en debate de control porque así nos dice la ley, y no le voy a cambiar el nombre; de pronto no en su esencia sea un debate, solo un encuentro con estos titulares.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA


Yo también me uno a lo que acaba de manifestar el doctor VILLAFANEZ. Yo creo que todos queremos aquí, revisar y mirar cómo terminó el gobierno anterior y qué fueron las cosas que se dejaron de hacer, de cumplir y qué quedó pendiente. Sí, la proposición del doctor BOHÓRQUEZ es muy interesante, porque por aquí por el Concejo deben pasar todos los secretarios de gobierno; esa es la razón de ser y el control nuestro, que es un control político que debemos hacer. Entonces muchas veces lo hacemos, llegan aquí, pero de verdad que ahora estamos a muy poco de que nos presenten en el Plan de Desarrollo, en el Plan de Desarrollo, yo creo que la propuesta del doctor BOHÓRQUEZ, y me uno a ella, está dirigida es que nos manifieste cada uno de los Secretarios lo que va incluido en el Plan de Desarrollo y lo que se va a hacer hacia futuro pero también podríamos hacerle unas preguntas que qué fue lo que se dejó de hacer en el año 2023 que pasó, que fueron muchas las cosas que a veces nos preocupan y que son preocupantes. Yo le quiero señor Presidente hacer saber a usted, señor Presidente, y a toda la plenaria que ya radiqué una proposición; le dije a PATRI que la dejara para la próxima semana y si hay alguna parecida pues podríamos hacer, porque nosotros necesitamos saber doctor BOHÓRQUEZ qué ha pasado o qué sucedió del año inmediatamente anterior sobre los recursos que le llegaron al Distrito sobre los créditos que le desembolsaron al Distrito de la ciudad de Barranquilla y que hay hoy una preocupación de mucha gente afectada en el Distrito, señor SAMIR RADI, que pasaron una navidad fea, oscura, porque no tuvieron el pago de muchas personas que estaban trabajando por orden de prestación de servicio, por los ediles de la ciudad de Barranquilla, que no se les canceló; no se les ha pagado todavía.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

JUAN de acuerdo con (...).

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Discúlpeme señor Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Es sobre la proposición.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Discúlpeme señor Presidente es que estoy sobre la proposición.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Bueno sobre la proposición.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ


Sobre la proposición del doctor ¿ya? eso es una adición; es una aditiva sobre la proposición. Y quisiera saber por qué muchos colegios en la ciudad de Barranquilla, públicos, les suspendieron la energía (...) sí ¿pero por qué? si hay una plata; hay un dinero; hay un crédito desembolsado. ¿Y sabes una cosa? A mí me gusta mucho cuando el doctor ALEJANDRO CHAR, nuestro alcalde dijo, sí hay plata y sí hay dinero. Entonces es importante saber de esta administración cuándo empiezan los desembolsos a los ediles, a la gente de orden de prestación de servicio, a toda la gente que trabajó en el tránsito, a todos los que caminotearon 5 o 6 meses en el SISBÉN recogiendo información, a toda la gente que trabajó en espacio público; a todas las dependencias del Distrito de la ciudad de Barranquilla, que no se les ha pagado, y que no les pagó el gobierno inmediatamente anterior. Pero me interesa mucho porque sé de la buena voluntad de lo excelente que es ALEJANDRO CHAR, del corazón que tiene ALEX CHAR, pero yo quisiera saber ¿cuándo empezamos a pagarle a esa gente? para que ellos tengan una respuesta; para que este Concejo le dé a la ciudad de Barranquilla y a toda esa gente que está esperando un pago, que pasó una navidad fea, oscura, horrible, que no le pudo comprar ropa ni juguete a sus hijos y que pasó también un 31 de diciembre sin poderse estrenar una mudita de ropa, sin hacer una cena en su casa, sin poder departir con sus familiares en su hogar, que la pasó fea. Pero con la actuación del señor alcalde yo quedo contento; que dice, sí hay el dinero. Pero entonces yo le colocaría una aditiva ahí para preguntar ¿ajá, qué ha pasado con los recursos, con el crédito y cuándo vamos a empezar a desembolsar para que la gente de Barranquilla, que es una gran cantidad, entonces esté contenta en este año nuevo 2024? Entonces yo, eso es lo que yo quisiera saber. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Vamos por partes. ¿Quién más tiene aditivas frente al tema? yo creo que ya hay suficiente ilustración sobre la aclaración de lo que significa la proposición. Si alguien tiene aditivas al respecto, listo, se pueden proponer, pero yo creo que ya está claro cuál es la intención de la proposición y es ver un informe final de año e inicio de año de cómo están las distintas carteras. ¿Quién tiene una aditiva al respecto? doctor ESTEFANEL (...) tiene el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra concejal.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

La Moción de Procedimiento va en el siguiente sentido señor Presidente; en el momento en que se coloca a consideración una proposición de un concejal y después

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que él la sustenta se abre un periodo de discusión sobre la proposición, quiere decir que hasta el momento ese periodo está abierto.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

JOSÉ, pero no la esconda detrás de Aditivas; si van a ser Aditivas, que sean Aditivas.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Porque presentan Aditivas y después terminan en (...).

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Señor Presidente, lo que sucede es que con el direccionamiento que usted le está dando en estos momentos a la plenaria, usted quiere coartar el espacio de la discusión de la proposición.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

No queremos hacerlo, por supuesto que no lo queremos hacer.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Yo tengo unas consideraciones sobre la proposición y quiero exponérsela a esta plenaria.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Listo. Consideración, no aditiva.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Aditiva señor Presidente, estamos en el período de discusión.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Perfecto .

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Discusión de la proposición, entonces si me permite el uso de la palabra estamos en el periodo (...). El Concejo toma una decisión: aprueba o desaprueba la proposición y para tales efectos debe argumentar si sí o si no.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


Listo, se le dará el uso de la palabra en este debate y en esta discusión, pero sencillamente se trata de eso, de generar la discusión, pero también aclarar qué es una aditiva y qué es una aclaración.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Así es.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor ESTEFANELL tiene el uso de la palabra, doctor TROCHA tiene el uso de la palabra posterior, y tiene el uso de la palabra (...) ¿Quién más la pidió? El doctor EDGARDO ACUÑA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

(...).

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

La moción de procedimiento se le entregó.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Ahora vengo a utilizar mi uso de la palabra.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Deje que el doctor ESTEFANEL la utilice y después viene usted doctor TROCHA para que haga su respectiva aclaración. (...) tranquilo doctor, no se preocupe, que aquí no se le va a cercenar a nadie el derecho a la palabra y mucho menos a usted. Doctor ESTEFANEL tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ

Muchísimas gracias señor Presidente. Honorable concejal ANTONIO BOHÓRQUEZ, a mí sí me gustaría que nos diera un poco más de luz y contenido para entender, comprender un poco la proposición que usted plantea frente al tema de seguridad muy puntualmente, porque yo comprendo que la corte constitucional en la sentencia (...).

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Sí, estamos en la primera.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ

En la que se citan a todos los Secretarios ¿no?

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Sí.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ


Precisamente, pero ahí mismo quedan sentados en esa misma quedan sentados el tema de seguridad (...).

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Concluya la pregunta, tranquilo. Pero se estaba debatiendo lo primero.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ

Bueno, en dado caso mi aclaración va siendo bastante general y a propósito también quiero generar un comentario o una proposición aditiva frente al tema y lo que le comentaba era que no tenía un poco de claridad, luz y contenido frente a esa proposición toda vez que hace una invitación, no me queda claro, a la gobernación del departamento del Atlántico que rinde un informe. Entonces allí deberíamos también pues analizar como usted muy bien lo conoce un tema de competencia. Yo comprendo perfectamente que la corte constitucional (...) ya entiendo hacia dónde va. Yo comprendo perfectamente que la corte constitucional deje en efecto diferido un tema muy importante que es el recaudo de un tributo que al final se traduce en darle las herramientas al Distrito de Barranquilla muy puntualmente para poder atender el tema

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


de seguridad. Señor Presidente, yo lo que querría en este caso es adicionar a esa proposición muy puntualmente, le pediría que se adicione que el señor Secretario o el líder de la Oficina de Convivencia y Seguridad Ciudadana nos rinda acá un informe de las estrategias que va a utilizar el próximo año para combatir la inseguridad en el Distrito de Barranquilla, y como lo mencioné al inicio un poco de luz y claridad frente al primer tema.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor TROCHA tiene el uso de la palabra, (...) de pronto, sí, pero para redondear y que usted termine con una respuesta concluyente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Mire, no estoy de acuerdo con la posición del doctor VILLAFANEZ, de esperar a que se plantee un Plan de Desarrollo para mirar a ver cuáles son las acciones de la Administración respecto a la pregunta del doctor BOHÓRQUEZ. Doctor BOHÓRQUEZ, mire. En campaña y fuera de ella miles de barranquilleros se quejaron porque los programas del adulto mayor no estaban en funcionamiento. Hoy escuché un importante concejal de esta ciudad con una iniciativa interesante respecto a una funeraria pública pero es que en el Distrito ya existe un programa y un subprograma de atención en esta materia que por razones ajenas a este Concejo no funcionó a pesar que nosotros destinamos los recursos correspondientes. Pero ya ese programa existe; este Concejo lo había autorizado y financiado. Quiere decir que la proposición del doctor BOHÓRQUEZ está ajustada a la necesidad política de esta Corporación porque estamos a portas de entrar con ALEJANDRO CHAR CHALJUB a diseñar y construir un nuevo Plan de Desarrollo que tendrá unos programas, sub programas y unas acciones afirmativas para atender las necesidades de los barranquilleros. Le asiste toda la razón al doctor VERGARA; que es menester de este Concejo, doctor VERGARA; a usted le asiste toda la razón. Es menester de este Concejo conocer cuál es la real situación respecto a las obligaciones que este Distrito no ha dado cumplimiento, porque entre otras cosas este Concejo hoy puede conocer de primera mano, porque es en este Concejo, el Concejo saliente en el cual usted tuvo presente doctor VERGARA, usted doctor VILLAFANE, usted doctor BOHÓRQUEZ, usted doctor RECER LEE, doctor FREDDY BARÓN, el doctor ORTIZ, nos dimos la pela, y nosotros les garantizamos a este Distrito con la reforma del estatuto tributario los recursos ampliamente suficientes para que esto no le pase a los barranquilleros; para que sus ancianos estén bien atendidos, para fortalecer la red educativa, la red de salud la Red pública de salud. Y claro que necesitamos conocer de primera mano en qué estado recibe esta administración las acciones de los anteriores Secretarios porque aquí le dimos muchos debates a esos Secretarios que en muchas oportunidades no estaban en consonancia con lo que pensaba quien dirigía el barco de la administración, o no venían, que era aún un peor. Así que mi apoyo total a la proposición del doctor BOHÓRQUEZ, y a mí me gusta que la haya dejado abierta, que no sea específica, porque existe entonces la obligatoriedad por parte de los regentes de las diferentes carteras del Distrito de hacer una explicación amplia y nos deja a nosotros la ventana para preguntarle lo que queramos saber sobre cuál es el estado de la ejecución de la obra, del estado de la ejecución, de los programas, los estados de la deuda frente a todos esos contratistas. Es que usted va donde un contratista y le pregunta: Oiga contratista ¿porque no está prestando el servicio? ¿y sabe cuál es la respuesta automática? Lo que pasa es que el Distrito me tiene quebrado. Eso es lo que necesitamos saber con su proposición. Por eso (...) ¿porque no han terminado las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

obras? (...) ¿por qué no les han pagado? y si este Concejo dispuso en diciembre pasado y garantizo los recursos, pues nosotros queremos saber cuál es el estado real de la Administración para calcular en consonancia cuáles son las acciones del gobierno que entra. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Gracias, doctor TROCHA. Doctor EDGARDO y sigue el doctor ARIAS.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Por supuesto, sí.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ


Yo me uno a esa proposición que hizo el doctor BOHÓRQUEZ. Me he llenado, me he ilustrado bastante aquí con los compañeros que han intervenido. Pero sí quisiera hacer una anotación. Yo quisiera que en primera instancia se citara al jefe de la oficina para la seguridad y convivencia Ciudadana de la alcaldía Barranquilla, ya que este es un punto álgido, hoy tema de ciudad y no solamente del Distrito; es que hoy los distintos municipios están reclamando. Lo vimos con vehemencia, como la alcaldesa del municipio de Soledad, la de Malambo, Puerto Colombia están pidiendo explicaciones sobre el recaudo que se está haciendo con esa tasa de seguridad y nosotros los barranquilleros, como nos corresponde a nosotros y como está dicho ahí, y como lo hizo el doctor BOHÓRQUEZ, de citar a cada uno de los Secretarios o funcionarios que tengan que ver con el Distrito de la ciudad de Barranquilla; hoy con mucha más razón tenemos que hacerlo con la persona de la oficina de seguridad y convivencia, ya que es a nivel a nivel de varios municipios ¿verdad? Entonces me uno, pero ratificando que en primera instancia sea citado el jefe de la oficina de seguridad y convivencia, y que además de eso, como tiene que ver con el tema de seguridad, se cite el Comandante de la Policía para que también nos diga en qué estado y que nos diga a nosotros los barranquilleros, en un orden que ellos deben de llevar, como nos encontramos nosotros en materia de seguridad. Entonces hago esta Adición a lo que está diciendo el doctor BOHÓRQUEZ aquí, me uno a su criterio y eso era todo, compañeros. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor ARIAS y doctor FRANK, y yo creo que ya podemos decretar una suficiente ilustración con respecto al tema para la aclaración final y pasar a las siguientes proposiciones, que ni siquiera se han debatido; ni siquiera se han adicionado ni ha pasado nada. Doctor ARIAS.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS FERNÁNDEZ

Gracias, señor Presidente. Muy buenos días para los compañeros concejales, los medios de comunicación y amigos de las barras. Doctor ANTONIO BOHÓRQUEZ, yo hoy tengo que decirle que estoy de acuerdo con usted. Que si nosotros queremos construir una política pública, real, objetiva, debemos partir de una base y es conocer dónde estamos. Yo hoy no sé cómo están las finanzas del Distrito; yo hoy no sé cómo quedaron los planes ni cuál fueron los indicativos del Plan de Desarrollo que está cerrando. Yo no sé las cifras ni las estadísticas del Distrito, y nadie mejor para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

presentárnosla que quienes están hoy recibiendo el Distrito. Creo que es un momento oportuno para que ellos pasen a esta institución porque es nuestro deber constitucional ejercer el control político. No podremos hacer un Plan de Desarrollo sin conocer cómo cerró el anterior y esto es lógico, es sencillo. Creo que la proposición y lo que aclara el doctor TROCHA es consecuente con tener la realidad, el diagnóstico de cómo cerró la administración del doctor PUMAREJO; Cómo recibieron hoy los nuevos Secretarios de despacho las cifras, los indicadores y cómo estamos de finanzas. Creo que son las partes sustanciales para empezar los debates de control político de esta institución y en ese sentido tiene respaldo mío para su proposición, doctor ANTONIO. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor FRANK y doctor BOHÓRQUEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN PATIÑO


Buenos días a los honorables concejales del Distrito de Barranquilla, a la prensa y a la comunidad que nos acompaña. Yo me uno a la proposición del doctor BOHÓRQUEZ. Me parece muy interesante y muy importante saber la ruta de trabajo de cada Secretario. Nosotros como concejales del Distrito de Barranquilla, es una necesidad de nosotros conocer la ruta de trabajo de cada Secretario para poder más adelante ver si están cumpliendo con sus funciones y hacerle un verdadero control político desde el Concejo Distrital de Barranquilla. Hoy se escucha que la oficina de seguridad y convivencia va a pasar a Secretaría. Necesitamos nosotros como los concejales del Distrito de Barranquilla, conocer esa reestructuración. También necesitamos conocer quién va a manejar el presupuesto de la seguridad del Distrito de Barranquilla; si lo va a manejar la oficina que va a pasar a la Secretaría de Seguridad o si lo va a manejar la Secretaría de Gobierno. Nuestra fuerza pública está desamparada; nunca hay recursos ni para la gasolina de los policías, que cuidan el Distrito de Barranquilla. La deuda que tiene Barranquilla donde nuestro Alcalde electo dice que hay recursos, ¿por qué Barranquilla hoy se encuentra en deuda? Nosotros necesitamos saber el informe de interventoría; necesitamos citar aquí al pagador y que nos dé un informe serio y respetuoso al Concejo Distrital de Barranquilla. Por eso me uno a tu proposición, Concejal Honorable ANTONIO BOHÓRQUEZ. Muchas gracias, señor presidente, por otorgarme la palabra.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Bueno, doctor Bohórquez. Tiene el uso de la palabra para cerrar con las discusiones de sus dos proposiciones, doctor; porque ya están debatidas las dos proposiciones y hay proposiciones aditivas frente a las dos. Usted como el proponente de las dos concluya al respecto de las dos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Yo creo, Presidente y gracias otra vez, que creo que va a ser uno de los debates más interesantes. Fíjense cómo con la sola proposición surge este diálogo de saberes. Cómo cada Concejal desde su óptica está diciendo cómo va a concebir ese encuentro, ese debate, y ya de por sí esto nos garantiza un debate claro, serio, para la ciudad. Dos, lo que voy a decir no va a tener poses academicistas, me las perdonan, es solo porque es mi costumbre; yo soy un pedagogo. Dos, es que la Administración no tiene solución de continuidad. Eso lo dice la Constitución y lo dicen los pilares del derecho administrativo desde Francia, incluso. Entonces aquí no podemos decir es que hay un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

salto. No, esto no tiene solución de continuidad y tenemos que conocer qué pasó y cómo viene la cosa para poder nutrirnos en los debates de control a favor de la ciudad. Tres, no podía hacerlo de manera casuística porque precisamente que es la clave del debate; cada Concejala y cada Concejal tiene su bandera; tiene su visión y ahí la va a expresar en ese debate. Ya aquí hemos escuchado claridades al respecto. Y cuatro, especialmente para nuestro Concejal Gutiérrez Pérez, que me hacía una pregunta sobre por qué invitación y por qué citación. Me explico rápidamente. Existe según la Corte Constitucional la posibilidad de que en el ente territorial, por ejemplo el Concejo, cite a debate de control a los que controlan: secretarios de despacho, miembros de entidades descentralizadas. Pero cuando se trata de otros donde no tienen un control directo como la Secretaría de Hacienda, lo que se genera es un debate público; así le llama la Corte. Entonces citamos a los miembros del Gobierno sobre el cual controlamos e invitamos a los que tienen relación con el tema y se hace debate público con él esa. Esa es la razón de la diferencia entre las frases, pero por lo demás agradezco, Presidente. Creo que se genera un buen ambiente y vamos arrancando con pie derecho esto que es el Concejo, que le sirve a la ciudad. Muchas gracias, yo sé que voy a contar con su apoyo. Un abrazo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias, doctor Bohórquez. Doctor Galán, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL CARLOS GALÁN ESCALANTE

Muy buenos días. Yo voy a ser corto aquí con la proposición, Honorables Concejales. Mi primera proposición es llamar a citar al Concejo al ingeniero RAMÓN EMER, de la empresa Triple A; es el encargado en este momento. Realmente para saber ¿cómo recibió la empresa? ¿Cómo está el estado financiero? ¿cuál fue el plan que plan de acción tiene para las obras y mejorar la calidad del servicio? Realmente en diferentes momentos del año cambian las condiciones de calidad y su prestación de servicio; entonces, qué plan de acción tiene y qué mejoras para realizar y no se nos presente esas eventualidades que llegan y se nos presentan en diferentes partes del año. Y cómo, y que nos informe y nos dé un plan detallado de cómo encuentra la empresa. Realmente esa es mi proposición para ver cómo él la encuentra y que nosotros tengamos todo el conocimiento y podamos hacer una verificación de las actividades y cómo se está ejecutando las actividades dentro de la empresa. Eso es lo que quería proponer, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias ingeniero. Con respecto a la proposición (...).

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL CARLOS GALÁN ESCALANTE


Disculpe señor Presidente, se adhiere también el Honorable Concejal Santiago Arias, el Honorable Concejal José Trocha y Mauricio Villafañe (...)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Como firmantes de la proposición (...).

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL CARLOS GALÁN ESCALANTE

Que se adhieren.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Listo, entonces tiene el uso de la palabra, Concejal VERGARA, Concejal ARIAS y Concejal TROCHA Y concejal VILLAFÁÑE. (...) entonces usted en el periodo de constancias. Listo, entonces Concejal VERGARA, Concejal ARIAS y Concejal VILLAFÁÑEZ en ese orden.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN VERGARA DÍAZ

Señor Presidente, mire todas estas proposiciones tan interesantes e importantes. El año pasado inmediatamente anterior, el año 22, a eso de septiembre, octubre, usted estuvo señor Presidente, usted estuvo presente y hubo una comisión donde nosotros estuvimos en diferentes sectores de la ciudad de Barranquilla. Eso porque estábamos preocupados los barranquilleros porque el agua llegaba turbia a las casas y con el doctor GALÁN, el hermano del doctor, hicimos una comisión, doctor BOHÓRQUEZ, y fuimos a diferentes barrios y nos dimos cuenta que el agua era turbia y empezamos a hacer un ejercicio aquí. Hicimos un debate sobre ese tema, se mejoró. Nos dijeron que era que cuando llovía mucho (...) un cuento ahí que nos dijeron pero nosotros no comimos mucho de ese cuento. Pero después de eso, doctor BOHÓRQUEZ y VILLAFÁÑEZ, ¿sabe qué ha venido sucediendo en la ciudad de Barranquilla, doctor SAMIR RADI, doctora HEIDY? que en diferentes sectores de la ciudad de Barranquilla la presión del agua ha fallado; ha disminuido. Que hay sectores donde hay unas válvulas y llegan las camionetas de la Triple A y cierran una válvula y a veces se quedan sin agua; y eso en diferentes barrios y tenemos informe y tenemos videos de personas en los barrios y de la comunidad donde nos hicieron la queja sobre esa situación. Entonces yo creo pertinente esa proposición sobre este tema, porque de pronto se va a enriquecer aquí con muchos otros más temas, porque usted va también a participar de ella; lo que comentó ahora de la (...) de allá de (...) verdad, pero queremos saber también qué está pasando con el fluido del agua en el Distrito de la ciudad de Barranquilla. Si es que no tiene la fuerza, si es que nos hemos quedado sin una contingencia y un plan, un planteamiento para lo que va creciendo la ciudad de Barranquilla; si es que nos hemos quedado cortos porque hoy hay viviendas que miden 600 - 700 metros, compran dos y hacen un edificio, y en ese edificio van a vivir 100 personas, cuando en esas dos casas vivían solamente dos. ¿Será que nos hemos quedado y no se ha invertido la empresa? Por eso es importante mirar las condiciones y todo esto va de la mano de todo para ver las condiciones que tiene la empresa el día de hoy, y lo que tiene que mejorar porque de verdad que no podemos dejar caer una empresa que es nuestra, que es barranquillera y que está afectando la llegada de ese ese líquido preciado y que necesitamos todos los habitantes, que es el agua, y no está llegando con la fluidez que debe llegar y con la fuerza que debe llegar a cada uno de nuestros hogares. Entonces yo quiero también acompañarlo, doctor GALÁN, en esta proposición suya porque hay muchos temas que tenemos que preguntar y desde ya iniciar qué está pasando con el fluido, con la fuerza del agua que no nos llega. Cuando usted tiene un segundo piso y se quiere bañar, usted tiene que asomarse por el balcón así, interno de su hogar, dice: - ¿qué tiene prendido allí abajo? No, que apaga la lavadora, cierra. No lavar los platos en estos momentos - para que el agua pueda subir; y sube a muy baja la presión. Eso hay que investigarlo, qué es lo que está sucediendo, porque en distintos sectores están cerrando válvulas para que le llegue a otros sectores del agua y queremos que esto nos lo expliquen aquí y le expliquen a la ciudadanía barranquillera. Muchas gracias.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


Doctor ARIAS, tiene el uso de la palabra. Gracias, doctor VERGARA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SANTIAGO ARIAS

Nuevamente, gracias señor Presidente. Esta vez creo que, oportuno que el doctor Galán haya presentado una proposición encaminada a conocer temas fundamentales, creo que de las empresas más importantes hoy de Barranquilla, sin dejar que (...) para los que no lo recuerdan Barranquilla vivió una época oscura con el agua potable y cuando creíamos que todo se había solucionado y que estábamos pasando el mejor momento hemos iniciado nuevamente a ver fallas en el servicio. Así como lo decía el doctor VERGARA, hoy son reincidentes las quejas en el Distrito de Barranquilla, y especialmente en la parte norte donde nos dicen que a partir de que se habilitó el servicio hacia Alameda comenzaron racionamientos dentro de Barranquilla, o sea que la entidad está facturando pero no está ampliando su capacidad operativa. Con la misma capacidad está supliendo todos los servicios y lo que está haciendo y lo que estamos viviendo hoy en Barranquilla es un racionamiento disfrazado y con unas excusas todo el tiempo de mantenimiento. ¿Cuál mantenimiento? Están haciendo un racionamiento programático y están afectando la calidad del servicio. Eso por un lado. Pero yo tengo una gran preocupación: Barranquilla desarrolló un nuevo proyecto de Ciudad, un proyecto de ciudad sostenible. Nosotros estamos trabajando y se ha hecho una gran inversión para la Ciénaga de Mallorquín, para descontaminarla. Pero todos los habitantes de suroccidente saben que el tratamiento de las aguas residuales, de la EDAR, el pueblo, no es eficiente y que muchas de esas aguas no alcanzan a ser tratadas. ¿Y sabes dónde terminan esas aguas y son de conocimiento público? en el arroyo León. ¿Y ese arroyo León, saben dónde termina? todos lo conocemos: termina en la Ciénaga de Mallorquín. O sea nosotros estamos haciendo el trabajo de Triple A. Porque es fácil ver que en verano, el arroyo León transporta agua y esas son aguas residuales y que es un problema que nos dicen que está solucionado, pero no está solucionado, pero sobre todo que afecta la calidad de vida de los habitantes de este gran sector cuando tenemos en cuenta que allí vive más del 35 por ciento de la población que habita en Barranquilla. Otro tema muy importante, señor Presidente. Nosotros hoy tenemos una entidad que está a cargo del Distrito, que ha luchado por recuperarla y este Concejo no sabe cuál es el balance de esa entidad del 2023. Creo que es necesario que nosotros conozcamos cómo cerró la entidad financieramente, pero sobre todo, doctor GALÁN, en el mismo sentido de su proposición, sería bueno que nosotros conozcamos el plan de inversión para este 2024 y que en esta entidad se conozca hacia dónde va, cuál es el norte quién está dirigiendo la brújula. Pero yo quisiera saber cuál es la planta de personal, quiénes están dirigiendo hoy esa entidad, si tienen las calidades y las cualidades; porque se dicen muchas cosas pero lo más importante es lo que nosotros conozcamos en un debate de control político dentro de la Corporación y que sea el gerente quien nos entregue la información que nos puede dar fe y nos pueda dar la tranquilidad de que Triple A está en las manos adecuadas, de que el plan de inversión es el correcto y que este Concejo que representa hoy a la ciudadanía le pueda decir a la ciudadanía con un parte de tranquilidad, vamos por el camino correcto. Muchas gracias, señor presidente, y hago entrega por secretaría (...).

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Por favor aquí, a la doctora PATRICIA, Señor SANTIAGO ARIAS. Tiene el uso de la palabra el doctor VILLAFANEZ, el doctor RACHID CORREA, el doctor TROCHA y el doctor ACUÑA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Señor presidente, gracias por el uso de la palabra. Copartidario Doctor CARLOS GALÁN, de entrada le digo que cuenta con todo mi apoyo y mi voto positivo para estas importantes proposiciones. Lo mío es corto. Yo sencillamente si usted me autoriza, me gustaría que en la proposición de la Triple A, una empresa que para nosotros debe ser importante revisar absolutamente todo lo que está pasando en ella, dividiéramos el tema de alcantarillado y aseo en el donde usted habla del informe detallado sobre el estado actual de la prestación del servicio. Pero tenemos que tener algo importante y es que necesitamos conocer cómo está el contrato del aseo; es importante para nosotros los Concejales y para los barranquilleros saber el estado actual de ese contrato de aseo que tiene la Triple A. Si usted autoriza, me gustaría que como tercer punto sacáramos aseo y colocáramos: informe detallado sobre el estado actual de la prestación del servicio y del contrato del aseo en la ciudad de Barranquilla. Sencillamente eso. Gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Gracias, doctor VILLAFÁÑEZ. Doctor CORREA tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF


Señor presidente, muchas gracias. Consideramos sumamente importante, doctor GALÁN, esa proposición a la citación del ingeniero RAMÓN EMER, que acaba de recibir la gerencia y está como encargado de la Triple A, pero que lleva ahí más de 30 años trabajando. Creo que debe conocer muy bien, por supuesto, la entidad. El tema álgido de los servicios públicos en la ciudad de Barranquilla, es sumamente importante y aquí desde el Concejo de Barranquilla necesitamos conocer de cara a este 2024 cuál es ese plan de acción, cómo vamos a afrontar nosotros esas problemáticas que persisten en la prestación de los servicios públicos domiciliarios. Y ahí está el tema importante, como decía el doctor VERGARA; el agua. Mi abuelo decía: - hasta para trapear, antes, había que hervir el agua - Hemos mejorado en unas cosas, pero muchos problemas persisten y queremos conocer nosotros aquí en el Concejo y poder por supuesto transmitirle eso a nuestra ciudadanía para la tranquilidad de todos, cuál es ese plan de acción. Por eso me encantaría, doctor GALÁN, adherirme a esa proposición y apoyarlo por supuesto en esa citación. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias, Honorable concejal. Doctor ACUÑA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ

Muchas gracias, señor Presidente. Doctor GALÁN, yo me voy a unir también positivamente a su proposición, pero si usted lo permite, yo quisiera que dentro de esa proposición usted también invitara al Secretario de Salud del Distrito de Barranquilla, porque una cosa tiene que ser consecuente con la otra. Y donde hubo la anomalía de las aguas no tratadas que consumía el pueblo barranquillero, ahí se debe de citar también al Secretario de Salud para que nos rinda cuenta de cuántas personas enfermaron y en su defecto también el personero, para saber cuántas quejas hubieron alrededor de todas esas anomalías, que se presentaron a nivel de la Triple A. Entonces, cuente con mi respaldo, pero quisiera que si usted bien lo quisiera invitara

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


también a las personas que le mencioné ahí, para que una cosa sea consecuente con la otra. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Gracias, doctor ACUÑA. Doctor TROCHA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Muchas gracias, señor Presidente. Doctor CORREA, usted tiene toda la razón. Cuando los medios noticiosos locales, recibí la noticia de la renuncia del doctor CASTRO ante la gerencia de la Triple A y que RAMÓN HERÁCLITO EMER asumió dicha gerencia me inundaron las preocupaciones. 30 años de historia al interior de Triple A, doctor ARIAS, y en 30 años de historia en la Triple A, el doctor EMER ha ocupado muchos espacios de dirección, y en esos 30 años, canal Isabel II y unos españoles, robaron a los barranquilleros. Y él estaba ahí. Me imagino que no se dio cuenta, doctor BOHÓRQUEZ, la vio pasar; bueno la vio pasar. Este Concejo ha venido asumiendo frente a la ciudad unas preocupaciones frente a la composición accionaria de Triple A. Ese es una gran preocupación y este Concejo en su momento abordará esa discusión, pero es responsabilidad de este Concejo que toda su sustantividad política, su formación, su capacidad de estudio, de debate y de investigación entren a dilucidar lo que pasa en la Triple A. Tenemos en Barranquilla las más altas tarifas del país en materia de servicio de agua potable, alcantarillado y aseo. Aquí tiene que venir la Triple A y descomponer los elementos de la tarifa. Ahora no nos pueden venir a decir que es que el Concejo no tiene competencia para conocer los estados financieros, las cuentas de los estados financieros. Doctor ARIAS, ahora no nos pueden decir que es que el Concejo no puede conocer cuál es la planta de personal, ahora no nos pueden decir que no podemos saber la feria de contratación de la Triple A. Ahora no nos pueden negar cuáles son las razones por las cuales esas bombas de rebombeo costosas, porque esa es la realidad técnica, porque tengo los informes, hoy no están en servicio. En este recinto en esa curul, Concejal VILLAFANEZ yo denuncie públicamente las altas inversiones que venía haciendo la Triple A con los recursos de los barranquilleros para ganarse el contrato de Soledad, y se lo ganó. Pero las inversiones que tenía que hacerse en Barranquilla para que en el área de captación tuviésemos un agua digna, y no nos salgan con las excusas del invierno. Aquí tenemos que meternos en este Concejo en la discusión Administrativa; aquí tenemos que meternos en este Concejo, qué hacen con asalto, con tanto dinero que recauda la empresa y por qué le gusta tanto estar 30 años en Triple A. En ese sentido, señor Presidente, la aditiva con la venia del proponente entre otras cosa, como le dije, fue que se nos adelantó, es que esta plenaria autorice para que este Concejo, todos sus miembros por secretaría, radiquen todas los cuestionarios sin salirse la unidad temática de Triple A, en los días subsiguientes para que esta proposición tenga toda la rigurosidad y el peso de auscultación administrativa, financiera y en materia de prestación de servicio, porque entre otras cosas el Distrito de Barranquilla y el departamento del Atlántico sigue aumentando la capacidad instalada. Ahí comenzó a construirse el acueducto del Norte con una inversión cercana a los 200,000 millones, y eso nosotros se lo entregamos a Triple A. Y no nos puede pasar. Aquí nadie sabe cuáles fueron las utilidades generadas por Triple A. Es que no es solamente una preguntica; este Concejo tiene que meterse en la discusión de fondo y frente a quien tiene 30 años de estar ahí en Triple A y que conoce lo divino y lo humano que ha pasado ahí venga y nos explique porque en esta oportunidad el Concejo tiene todas las competencias, porque la mayoría accionaria es del Distrito de Barranquilla. Gracias, presidente.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Muchas gracias, Honorable Concejal JOSÉ GÓMEZ TROCHA. Tiene el uso de la palabra el honorable Concejal SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS

Gracias, Presidente. Bueno esta es la dinámica que nosotros desde el Concejo Distrital de Barranquilla estamos preparados para llevar. Yo creo que ya siendo, no solamente presidente sino Concejal, y esta curul que ostentamos, estoy orgulloso de que estas sean las discusiones que se presenten. Y doctor GALÁN, esta discusión yo lo voy a acompañar a darla las veces que sean necesario, la de Triple A específicamente. Mucha gente como el doctor VERGARA, el doctor ARIAS y todos aquí, como lo es loable, están preocupados por uno de los Servicios que presta Triple A que es agua, y precisamente por la salubridad y por la eficiencia del servicio que se tiene que generar. Yo también estoy preocupado. Pero a mí además me preocupa un tema que siempre hemos venido llevando aquí, y en el que ha habido todavía un atraso en materia de implementación, y por eso usted dice estado actual, pero yo quiero agregar si usted me lo permite a modo de aditiva; yo quiero saber cuáles son los planes futuros con respecto a la adición de Triple A a entender lo que es realmente el concepto del PGIRS, el plan de gestión integral de residuos sólidos. Ese tema siempre ha sido muy ambiguo frente a las respuestas que le han dado a este Concejo Distrital, no sé si por falta previamente de control de la empresa, control que ya hoy tienen. Entiendo que posterior a la adquisición de la participación mayoritaria de estas acciones, eso le permitiría a la junta tener muchas más determinaciones con respecto a cómo estas nuevas obras y programas internos pueden generar de la Triple A, una empresa modelo en economía circular. Siempre vamos a luchar con respecto a que sigan enterrando los residuos sólidos en los pocitos; toneladas y toneladas no recuperadas, no reutilizadas, no utilizadas para generar energía, se están perdiendo enterrados en los pocitos. Y siempre será nuestra discusión el generar planes, programas, proyectos por parte de Triple A para que sea una realidad esa conceptualización de lo que es el PGIRS dentro de los programas de la empresa. Es la empresa que nos presta el servicio público de agua, aseo y alcantarillado. Y en el aseo no solamente son los puntos críticos de lo que voy a decir de basureros a cielo abierto, sino también lo es qué estamos haciendo con esos residuos sólidos. Yo estoy seguro que en este punto va a ser prioridad de la Triple A, y esperamos que lo sea y ahí van a tener todo el apoyo tanto normativo como técnico de esta curul y seguramente de todas las curules, para poder llegar a consolidar un proceso de economía circular, serio, real, sostenible, auto sostenible incluso económicamente, para poder generar muchas más oportunidades para esta empresa y para que sea un modelo que incluya al reciclador de oficio; y que lo incluya como protagonista principal a las cooperativas a las asociaciones, y a las fundaciones. Yo siempre he velado por ese servicio y por eso me encanta que hablemos de temas distintos. No todos podemos hablar de lo mismo; hay unos Concejales que velan por agua, hay unos que velan por alcantarillado, hay unos que velan por aseo, pero la Triple A tiene una responsabilidad gigante. Todos la queremos. Es una empresa que hoy volvió a ser de nosotros, tiene que seguir siendo de nosotros y yo sé que se vienen inversiones muy importantes. Pero sí quiero llamar la atención del Gerente EMER en ese tema en específico; siempre constructivamente y proactivamente frente a los planteamientos en materia de aseo. Yo sé que en el PGIRS y en la composición del mismo, doctor JOSÉ, usted me va a acompañar. Así

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que quería generar esa aditiva, no solo estado actual sino proyectos futuros frente a esa temática. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Tiene el uso de la palabra el doctor FRANK y después se la doy a usted, doctor VERGARA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL FRANK CHAPMAN PATIÑO


A mí sí me gusta cuando hablan de la Triple A, pero todos o la mayoría nos metemos en la cabeza el tema de acueducto y se nos olvida que la Triple A también es responsable en el tema de la basura, y en Barranquilla tenemos esa problemática pero desde hace mucho tiempo. Recuerdo en el 2015 cuando fui Edil de la localidad metropolitana; muchas veces debatimos la problemática de los basureros a cielo abierto y quisimos traerlo aquí al Concejo Distrital de Barranquilla, y no le encontramos solución. Hoy puedo decirle que también tuve la problemática en el 2020 como Alcalde de la localidad metropolitana con la misma problemática de los basureros, de los basureros de cielo abierto y hemos identificado en la entrada de la Circunvalar con Las Cayenas, que la Triple A tiene años queriéndole resolver a esos habitantes de Las Cayenas ese problema de basureros de cielo abierto. Y la medicina salió más cara que la enfermedad, colocándole unos contenedores, creo que llevaron unos ocho contenedores, y los ocho contenedores los pusieron en filo en un solo lugar. Y si ustedes pasan por la circunvalar, entrada a las Cayenas, ven constantemente un basurero cielo abierto. Y no solo eso, hay muchos. Hay que traer al Gerente de la Triple A, que nos resuelva el tema de los basureros a cielo abierto a los barranquilleros. Muchas gracias señor presidente por otorgarme la palabra.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor VERGARA, con usted cerramos porque falta una proposición de explicar y seguir a votarlas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSÉ VERGARA DÍAZ

Señor Presidente, fíjese que lo que usted comentó ahora del reciclaje fue muy importante, pero ahí me llegó inmediatamente a una de las proposiciones nuestras y que fueron una de las Proposiciones a cual culminamos prácticamente el año 2023, donde hicimos una comisión accidental y donde visitamos casi alrededor de 25 basureros a cielo abiertos. Ahí estaba el doctor ORTIZ que nos acompañó y, doctor BOHÓRQUEZ ¿estuvimos verdad?, en diferentes partes de la ciudad de Barranquilla, donde los basureros a cielos abiertos contaminan; o sea es una salud (...), un problema de salud pública que hay en diferentes sectores de la ciudad. Y hemos estado siempre detrás de eso; visitamos recogieron limpiaron pero a los dos tres días nuevamente eso no funciona. Yo creo que esto tiene que ser mano dura de parte de la Administración con las personas que arrojan las basuras ahí, pero también he venido hablando con la Administración; aquí hay una problemática muy grande que es la de algunos propietarios de algunos terrenos o de propiedades que ya no están en uso y que las están vendiendo, las están alquilando, están solas y esas propiedades están tomando un precio de engorde. Cuando usted viene a ver esa propiedad que la compraron de pronto en 500, en 1000 millones de pesos, ya están costando ahora porque está en unos sectores muy importante de la ciudad 20,000 millones de pesos. Pero alrededor de esas propiedades, donde se están lucrando y que cada día esa propiedad tiene, adquiere mucho más valor, pues lógicamente alrededor de ella es un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


basurero y nadie responde por la propiedad. Porque cuando uno en su hogar viene alguien o un reciclador o alguna persona en su casa, le va a tirar basuras a su casa uno sale inmediatamente: - Hey, qué vas a hacer- ¿Verdad?, pero como esas propiedades están solas vacías, ahí nada nadie les para bola ellas, ellas se están engordando, están tomando un precio pero debemos de tener un control por parte del Distrito y eso es lo que he venido hablando con los secretarios de turno, porque necesitamos que se le den mano dura a los que arrojan la basura. Pero también, señor presidente, que sea una política pública, doctor CHAPMAN, usted que ahora comentó de la basura, una política pública por parte del Distrito y de este nuevo gobierno. Eso es lo que nosotros tenemos que insertar también en el plan de desarrollo para ver, llamarle la atención a la Triple A, a los operadores que recogen estas basuras y que también haya mano dura por parte del Distrito en algunas propiedades que se están engordando, cada día cuestan mucho más pero que no tienen una vigilancia alrededor de ella y se convierte en un basurero y está afectando no solo a la persona que camina por los lados. Mira, ahí en el barrio San José que estuvimos, doctor, al frente del conjunto residencial Los Cocos, hey, eso es un basurero de nunca acabar, nunca acabar ahí. Ese más o menos es la 28 con 21; ese es barrio San José. Los niños que pasan ahí al colegio que está enseguida, el Virginia Rossi creo que está ahí, doctor, el que está ahí enseguida; oye, ahí y hay una inseguridad y un problema de salud pública. Entonces yo creo que este Concejo, ya veo que nos vamos a sumergir en un programa que dé la facilidad de que el barranquillero no sigue viendo esos basureros a cielos abiertos por todas partes de la ciudad de Barranquilla; que está linda la ciudad, pero que los basureros la hacen ver fea por muchos sectores de la ciudad. A eso le vamos a seguir trabajando, a eso volvemos al Concejo de la ciudad de Barranquilla y vamos a hacer que sea una política pública de erradicación de basureros a cielos abiertos que hay en la ciudad. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias, doctor VERGARA, tiene el uso de la palabra el Doctor RECER LEE PÉREZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RECER LEE PÉREZ

A buena hora trae a colación este importante debate que no es nuevo para el Concejo, doctor JOSÉ FRANCISCO TROCHA. Recuerde cuando yo fui presidente de la comisión Administrativa aquí; trajimos no un solo debate, trajimos muchos debates de la Triple A, claro, que dio como resultado que varios directivos fueran presos. Pero nosotros hicimos unas investigaciones y la triple A aquí nunca ha respondido, jamás ha respondido; ni los estados financieros, ninguna inversión ni nada de lo que maneja. Eso ha hecho la Triple A durante todo el tiempo y no es un lunar negro que hubo, siempre ha estado ese lunar negro con esta empresa. Es que no responde ni por la basura, no responde por alcantarillado, no responde por el agua potable, no responde por nada y siempre estamos en la misma problemática. Y hoy la ciudadanía lo que espera son resultados, verdaderos resultados, porque aquí podemos traer a todos esos funcionarios de la Triple A y aquí le decimos todo lo que nosotros queramos, pero realmente ¿cuáles son las acciones que mejoran el servicio? Ninguna. Esta empresa debiera tener un informe creo que periódico, pero no de cada año sino de cada mes y este debate debe ser siempre permanente con esta empresa porque esta empresa nunca ha respetado a nadie; los informes nunca lo han dado. Aquí la Triple A, para que el doctor GALÁN, investigue, duró muchos años sin girar las regalías al distrito, que esto no es (...) 1000 millones, 2000 millones que dejó de girar. Y eso, nunca han

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dado respuesta, doctor ANTONIO BOHÓRQUEZ, por eso. El alcalde no ha firmado muchos informes financieros; sin la firma se ha ido y la Triple A no responde. Esta empresa realmente no es una empresa que administra servicios públicos, más bien parece una empresa encuestadora: no sabe no responde. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA

No, presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Yo quiero adherirme y lo conversé con el doctor GALÁN previamente a mi intervención, agregar dos puntos importantes en el cual el doctor GALÁN dio la aprobación para que sea incluida en su proposición. Importante conocer de K-YENA dos puntos importantes: el primero es un informe sobre el energías limpias y renovables que adelanta la empresa en esta vigencia 2024 y qué proyectos energéticos tiene para este 2024. Y también sabiendo que es una empresa referente en temas de energías renovables ¿cuál es también su plan de adquisición para este próximo 2024? Entonces presidente, esta es mi proposición. El doctor GALÁN me avaló haber hecho esta intervención y poder adherirme a lo que se había leído anteriormente. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

Presidente, muchísimas gracias. Saludando a todos los colegas. Quiero ser muy puntual, señor presidente. Hacer énfasis doctor, ANTONIO BOHÓRQUEZ, en la necesidad de conocer a los funcionarios designados del Distrito de Barranquilla en esta corporación. Nosotros no tenemos que esperar que ellos se acomoden; para eso existe un empalme, para eso deben de tener un informe. Entonces yo creo que el distrito, el gobierno no se detiene, además, cuando han sido gobiernos consecuentes en la misma dinámica de su política de trabajo. Y hoy nos vemos en la necesidad urgente y manifiesta de que el responsable de la Secretaría de gobierno y la persona a quien hayan designado como encargada para el asunto de la oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana lleguen a este recinto; es de vital importancia. Nosotros no podemos esperar a marzo ¿es que vamos a esperar a que se nos metan los muertos de carnavales, no quiera Dios y las tantas riñas y peleas para conocer cuál fue la estrategia de prevención? Y los carnavales arrancan ahorita en una semana. Por eso la pertinencia de conocer cuál es la estrategia que el distrito va a implementar para la prevención de la violencia instrumental de nuestra ciudad; es que no solamente es llegar a apagar el *picko*, si esa es cultura nuestra, es como prevenies que se generen las riñas, es como prevenies a que nuestros jóvenes, doctor ESTEFANEL, no se nos vayan a llegar de intolerancia y con ello el sufrimiento y el dolor en muchas familias a raíz de ese tipo de conflictividad que se genera muchas veces en algunos sectores de la ciudad. Yo soy de la tesis que ahorita que tenemos esta gran oportunidad de citar en los próximos días y que esta proposición es consecuente a la del doctor EDGARDO ACUÑA, a la del doctor ANTONIO BOHÓRQUEZ, a que sin desmeritar las demás proposiciones hagamos un llamado de urgencia a la citación de este Secretario, NELSON PATRÓN, quien además ejercía como jefe de la oficina de seguridad. Por lo tanto es la persona idónea para estar en este recinto y presentarnos un informe de manera amable, pero además categórica y profesionalmente porque lo necesitamos. Aquí no venimos a calentar una silla; ALEXIS CASTILLO vino a hacer honor a este gran cargo que nos delega Dios y nuestra comunidad para representar sus intereses. Presidente, a usted nuevamente le reitero el agradecimiento por otorgarnos el uso de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


la palabra pero no quiero irme sin antes también adicionar un poco al comentario de la funeraria pública del distrito de Barranquilla, que ha sido una propuesta hoy no solamente generada por un Concejal llamado ALEXIS CASTILLO, sino es algo que viene desde hace muchas décadas; es más lo había escuchado de otros ex concejales. Pero no podemos ser un poco indolentes de ver como muchas familias padecen, sufren; tienen que subir hasta el cuarto piso de la Alcaldía a rogar, a suplicar por un subsidio fúnebre para enterrar a un ser querido, para enterrar un familiar. Y muchas veces el funcionario no está o la persona designada no le contesta el teléfono y el muerto en el hospital del bosque, en la chinita, en el hospital de Santa María ya oliendo a feo, perdonen la expresión, pero ahí está 48 horas, 24 horas, y el familiar todavía no tienen los recursos porque el subsidio que otorgan de \$400 mil pesos no es suficiente muchas veces, doctor EDGARDO ACUÑA, y que se hace a través de una funeraria privada llamada los Andes. Y peor aún, cuando hablamos de estos temas de subsidio, de poder intervenir de manera digna a una familia que padece ese clamor, ese duelo, ya tienen el cajón pero cuando van llegando al Calancala no pueden enterrarlo porque no tienen el millón 600, millón 800. Y es un predio que goza de exención tributaria aquí en Barranquilla, pero no hay piedad. Entonces en ese orden de ideas, lo que estamos proponiendo en el marco de la reestructuración administrativa como lo decíamos hoy, que se contemple la posibilidad de elevarlo a una dependencia más del distrito para que esa funeraria dignifique hasta a los muertos, porque los muertos también merecen dignidad y hay una familia detrás de todos ellos, padeciendo y sufriendo. Retomando el tema de la seguridad, importantísimo que el doctor NELSON PATRÓN y quien esté hoy designado o delegado de esa oficina de Seguridad llegue aquí, porque sí necesitamos saber cuál es el plan de prevención, más cuando se viene la temporada de carnavales. Y no nos vamos a lamentar después, doctor EDGARDO ACUÑA, de lo que pueda suceder. Yo creo que es importante que Barranquilla conozca cuál es ese plan de choque para prevenir la violencia instrumental, y sobre todo también hay un barrismo social en Barranquilla, para que nosotros a través de la secretaría de gobierno, conozcamos de qué manera podemos empezar la construcción de una política pública de barrismo social y prevenir la ola de violencia que muchas se presenta alrededor de los estadios, no solamente de las barras populares sino también en otros escenarios deportivos. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS BALLESTEROS

Muchas gracias, honorable presidente. Un saludo a los honorables concejales. Y doctor ALEXIS, ese pequeño error que hemos tenido entre ayer y hoy yo creo que nuestros excompañeros y hoy actuales ediles se alegran de que nos sintamos orgullosos de haber pertenecido a esa corporación. Hoy en el Concejo Distrital de Barranquilla, les envío un fuerte abrazo a todas las corporaciones, a todas las juntas administradoras locales de Barranquilla. Señor Presidente, yo estoy muy contento de las proposiciones que han hecho los honorables concejales en el día de hoy, proposiciones que realmente esta ciudad necesita y que nosotros como nuevos coadministradores necesitamos entender y necesitamos saber entrando en un nuevo periodo constitucional. Doctor GALÁN, su proposición es muy importante en el tema de alumbrado público, porque hay espacios muy oscuros en esta ciudad que generan inseguridad ese es uno de los pilares que nosotros como corporación debemos empezar a trabajar porque Barranquilla merece ser una ciudad segura.

Y doctora Patricia también quiero hacer una adición a la proposición del Concejal ALEXIS y es que es también citar al comandante de la policía en vista de que, así

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

como él lo dijo anteriormente, los carnavales ya están a pocos días. A muy contados días comienza un evento muy importante para nuestra ciudad y que atrae a millones de turistas, y necesitamos que ese evento sea muy seguro, que estas fiestas que a todos nos gustan sean muy seguras para poder generar empleo, generar oportunidades, generar inversiones en la ciudad y debemos asegurarlo para que el carnaval de Barranquilla sea cada vez más visible a nivel mundial. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias, honorable concejal BALLESTEROS. Entonces, doctora Patricia, ya habiendo todas las discusiones, aclaraciones y distintas posiciones frente a las respectivas proposiciones que leíste, dale lectura a las aditivas y a qué proposición se le está haciendo dicha aditiva.

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Señor Presidente, en Secretaría tenemos las siguientes proposiciones aditivas:

Proposición aditiva a la citación de K-YENA S.A.S.: proposición aditiva del doctor CARLOS GALÁN. Esta proposición aditiva está presentada por el honorable concejal JUAN DAVID ABISAMBRA: Informe sobre los proyectos de energías limpias y renovables que adelanta la empresa referente en servicios energéticos de la región. Informe sobre los programas de energías limpias que se den y que la empresa buscará implementar durante la vigencia del 2024.

Aditiva a la proposición del tema de seguridad, presentada por el honorable Concejal ESTEFANEL GUTIÉRREZ: ¿Qué estrategias de manera concreta se van a adelantar para combatir la criminalidad, especialmente los delitos de hurto, extorsión y homicidio? Como quiera que la sentencia de la honorable corte constitucional C101 del 2022 deja sin piso jurídico por efectos diferido el cobro del hecho generador de tributos ¿qué estrategias se van a tomar para financiar la política de seguridad?

Aditiva al Concejal EDGARDO ACUÑA: Que en primera instancia se cite al jefe de oficina para la seguridad y convivencia ciudadana de la Alcaldía de Barranquilla por ser un tema no solo del Distrito de Barranquilla sino del área metropolitana y los demás Municipios. Que sea citado el comandante de la policía o quien corresponda.

Aditiva a la proposición de la Triple A, proposición presentada por el honorable Concejal SANTIAGO ARIAS: Solicitar al gerente de la empresa Triple A balance general de la empresa 2023, plan de inversión de la entidad para el año 2024, el plan de manejo de aguas residuales de la entidad para el distrito de Barranquilla, la ejecución presupuestal de año 2023, planta de personal.


Aditiva también a la proposición de la Triple A presentada por el Concejal MAURICIO VILLAFÁÑEZ: Informe detallado del estado actual de la prestación del servicio y el estado del contrato de aseo de la ciudad.

Aditiva del doctor JOSÉ TROCHA: Se autorice radicar preguntas adicionales respetando la unidad de materia frente al tema Triple A.

Propuesta del doctor SAMIR RADI: Informe sobre el manejo del PGIRS (Plan de Manejo de Gestión de Residuos Sólidos Regional) y el informe sobre los basureros.

El doctor FRANK CHAPMAN: Que informe sobre basureros a cielo abierto en la entrada de la Cordialidad.

El Concejal ACUÑA, aditiva de: Citar también en esta proposición al Secretario de Salud para que presente informe.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

El Concejal JUAN VERGARA: Solicita crear una política pública en el distrito de Barranquilla sobre el manejo de basuras y sobre el control de los lotes baldíos que no tienen vigilancia y se convierten en basureros de cielo abierto.

Aditiva del Concejal ALEXIS: Apoya la citación de los Secretarios de despacho y hace énfasis en el tema de seguridad y se refiere al tema de las funerarias para las personas sin recursos económicos.

Y el Concejal ANDRÉS BALLESTEROS: Resalta la importancia de las proposiciones y hace referencia a la necesidad de vigilar o de controlar el servicio de alumbrado público en los espacios porque está contribuyendo a la violencia. Cita también al comandante de policía para que informe cuales son los planes de seguridad para las festividades de carnaval que se avecinan.


Leídas las proposiciones.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Patricia, llama a lista para conocer la intención de voto sobre todas las proposiciones.

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARIA	AUSENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que con 17 votos positivos han sido aprobadas las proposiciones con sus aditivas.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Gracias doctora Patricia. Pasamos al periodo de constancias. ¿Tenemos constancias señora Patricia?

SECRETARIA (E): ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

No señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

No hay constancias. Se levanta la sesión, y será convocada por Secretaría en próximas ocasiones.



SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS
Presidente



ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
Secretaria General (E)